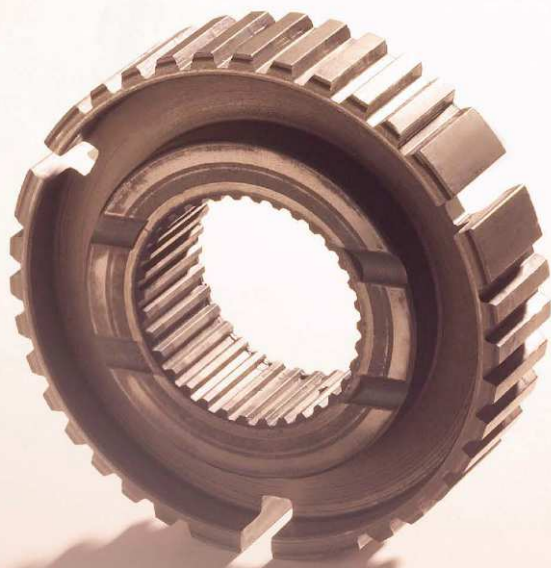




La ingeniería técnica industrial moderna, bastión del empleo en Andalucía

Un equipo directivo que apuesta por la innovación dirige a este colectivo profesional hacia la excelencia empresarial y los más altos ratios de empleabilidad en la Comunidad Autónoma

La tormenta no dejaba dormir a Domingo Villero aquella noche de octubre de 2014. El hombre del tiempo hablaba de la llegada de las primeras lluvias de la temporada a Andalucía. Villero ya sabía que horas después hablaría de inundaciones. Mientras volvía el sueño, anticipaba mentalmente la sucesión de acontecimientos que se esperaba como experto en peritajes, una de las muchas ocupaciones que puede tener un ingeniero técnico industrial como él: coches dañados, ramas caídas, fachadas desconchadas, garajes y tiendas inundados... “Es una situación atípica para la que los ciudadanos no estamos preparados y, sin embargo, cuando nos sucede, y sucede frecuentemente, no sabemos ni a dónde ir ni cómo actuar”, dice Villero, quien además es presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales (CACITI), corporación de derecho público que aglutina a los ocho colegios provinciales andaluces, y decano del colegio de Cádiz. A la mañana siguiente, Villero llamó a un empleado y le mandó tarea: “vamos a asesorar gratis a los damnificados por las inundaciones”.

Domingo Villero es un ingeniero técnico industrial del siglo XXI, un ejemplo de cómo toda una profesión ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos. Los ingenieros técnicos industriales andaluces son, hoy, uno de los colectivos profesionales que más está conectando con el mercado de trabajo y el mundo de la empresa, y lo hace pasando por encima de la crisis. La tasa de paro del sector en toda España y en Andalucía es de las más bajas del país, de entre el 8% y el 9%, frente a una media nacional que roza el 25% y, lo que es más importante: con poca incidencia en el paro juvenil, que mantiene tasas parecidas a las del empleo general. La ingeniería industrial ha pasado de ser la cuarta profesión más demandada a ser la segunda, escalando posiciones en los años de la crisis. Por increíble

que pueda parecer, una carrera estudiada en Andalucía es la que tiene la tasa más alta de empleo de toda España: la ingeniería industrial de la Escuela Politécnica de Algeciras. Es decir, que en todo el país es imposible encontrar unos estudios de ninguna clase que igualen la marca de la politécnica y su ingeniería de la rama industrial: el 100% encuentra empleo, según los datos de estudio Inserción laboral de los estudiantes universitarios, elaborado por el Ministerio de Educación. La cercanía del polo químico de la bahía de Algeciras ayuda, pero no basta: tras esta cifra sorprendente, en una de las regiones que se encuentra entre las más azotadas por el desempleo, se halla, entre otros factores, el trabajo diario un colectivo profesional que lucha por mantener el nivel de su profesión por encima de las exigencias del mercado. Uno de esos frentes está en la homologación y reconocimiento de la titulación uni-

piendo a efectos prácticos la antigua diferenciación entre dos clases de ingenierías que sólo se daba en España y que lastraba la competitividad de nuestros profesionales. Algo que Villero llevaba años batallando. “A partir de ahora”, dice, “nos acercamos al resto del mundo, y nuestros ingenieros serán graduados, masters y doctores y se empezará a converger cara a una única ingeniería”. El futuro pasa por habilitar profesionalmente a través de colegios y asociaciones a los ingenieros en función a su experiencia profesional y su formación acumulada a lo largo de la vida.

Esta victoria abre de par en par las puertas del mercado, ya que premia la dedicación profesional por encima de la mera titulación, un paso decisivo para consolidar la fuerte presencia que ya tiene este colectivo en la sociedad andaluza. Además de ser los profesionales competen-



Domingo Villero en su despacho de la sede de CACITI

nicos”, cuenta Villero. La inmensa mayoría de ellos se dedican a realizar dictámenes y pericias aclaratorias en el ámbito jurídico que sirvan de base a los actores judiciales para dilucidar causas y responsabilidades a quienes tienen esa difícil labor. Los casos civiles y mercantiles, que son la mayoría, están llenos de este tipo de casos, lo que ha movido a estos profesionales a lanzarse también al abordaje al negocio de la mediación extrajudicial, con el apoyo de muchos magistrados.

Pero su ámbito de actuación es tan amplio como necesario para el común de los ciudadanos y puede abarcar la construcción, licencias, proyectos, mediciones, valoraciones, herencias, productos industriales, entrega de productos, instalaciones, calidad, sociedades, temas medioambientales, industrias, plazos y contratos, ejecución de obras, aperturas, relaciones con las compa-



versitaria. En este terreno han conseguido uno de sus mayores logros: que el Gobierno, para adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior (el conocido como Plan Bolonia), haya acabado reconociendo la aptitud de los ingenieros técnicos industriales para ejercer las mismas competencias profesionales de base que cualquier otro europeo, rom-

tes para diseñar estructuras, los ingenieros técnicos industriales son la quintaesencia de lo que conocemos como un experto. Tanto, que una rama de esta profesión es la ingeniería técnica forense. Hay ingenieros técnicos (no sólo en la rama industrial) que optan por dedicarse íntegramente a “asesorar técnicamente a los profesionales que no son téc-

El presidente de CACITI, Domingo Villero (centro), preside el congreso de ingeniería emocional junto al artista científico holandés Theo Jansen (derecha)

ñías de seguros en general, propiedad industrial, seguridad de personas y bienes, propiedad intelectual, propiedad horizontal, o daños en la propiedad, y la lista nunca acaba, ya que el dinamismo que esta profesión está alcanzando en Andalucía hace que estén atentos a la incorporación de nuevas ramas de la técnica a su campo de conocimientos.

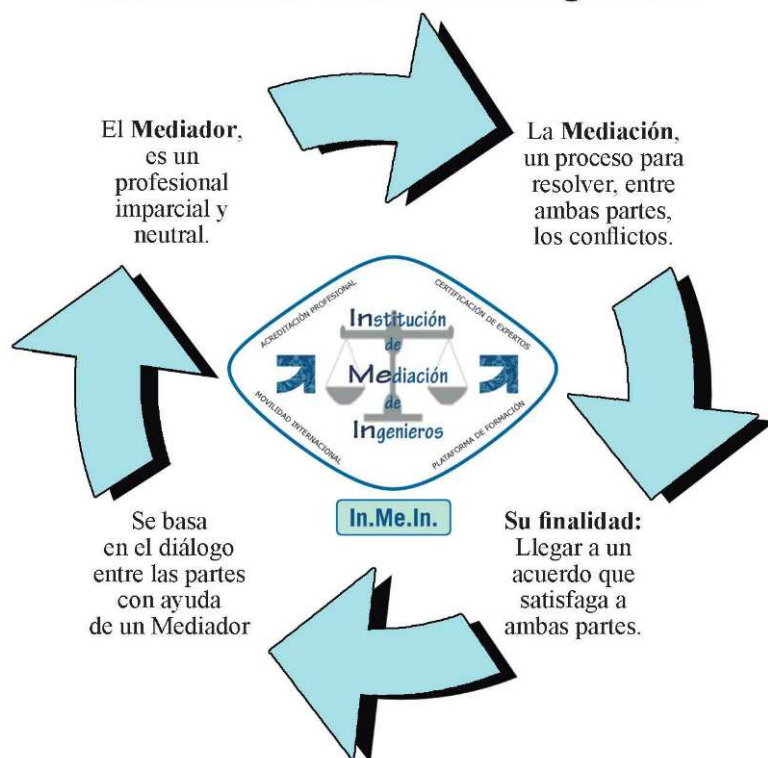
ros técnicos industriales andaluces han desembarcado en el servicio de la mediación extrajudicial, una actividad contemplada en la legislación española que permitirá reducir el coste y la duración de los litigios civiles y mercantiles tanto a usuarios como a compañías de muy diverso objeto social. La mediación por la vía extrajudicial permite a las partes en litigio, por mutuo acuerdo, resolver sus diferencias sin necesidad de intervención del juez.

Se trata de una figura apoyada por buena parte del sistema judicial, ya que pone a los expertos que hablan el lenguaje en el que se desarrolla el conflicto y que por tanto pueden comprender su esencia para ayudar a las partes a encontrar su propia solución al mismo en causas no penales. De esta forma, ayudan a reducir hasta en un 30% el atasco

de procedimientos que se acumulan en los juzgados. La mediación permite ahorrarse hasta un 78% de los costes ocasionados en la resolución de conflictos en los tribunales, pero también rebajar hasta en 460 días la duración del litigio y reducir el desgaste emocional que estos llevan aparejados. Así lo refleja un estudio elaborado por ADR Center con datos del Banco Mundial, el Parlamento Europeo o el Consejo General del Poder Judicial y que pone en evidencia cómo la duración media de un procedimiento judicial se prolonga hasta los 510 días en España frente a los 50 días que implica la mediación.

La mediación extrajudicial de los ingenieros técnicos industriales permitirá resolver desacuerdos con las compañías suministradoras, principalmente con las que acaparan el

Así funciona la mediación a través del Instituto de Mediación de Ingenieros





mayor porcentaje de conflictos, como son las operadoras de telefonía, internet, televisión y las suministradoras de energía eléctrica. Se trata de una auténtica revolución en esta figura relativamente novedosa del sistema judicial. Hasta ahora, la mediación extrajudicial era un procedimiento utilizado más en el ámbito de la conciliación familiar (divorcios y custodia de los hijos principalmente). En el ámbito de los conflictos civiles y mercantiles, en cambio, pese a ser tan factible como en los otros campos, ha permanecido hasta ahora casi inédito. Son los ingenieros técnicos industriales quienes han activado todos los mecanismos para reactivar esta figura extrajudicial y abrir otro frente en su amplio espectro de negocios.

De este modo, los usuarios pueden resolver por la vía rápida conflictos en áreas tan diversas como la construcción y la propiedad inmobiliaria, la industria, el medio ambiente, y servicios también tan dispares como las reclamaciones por falta de calidad, discrepancias entre socios de una empresa, incumplimiento de plazos y de contratos, ejecución de obras, reclamaciones del ámbito de seguros en general, propiedad industrial, o seguridad de personas y bienes.

Las ventajas de la mediación extrajudicial de los ingenieros técnicos no se detiene ahí. Además de evitar las desventajas que conllevan hoy en día los procesos judiciales, dan seguridad jurídica al acuerdo entre las partes y, sobre todo, “reduce la conflictividad y refuerza la relación entre las partes en conflicto”, según el Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales (CA-CITI), Domingo Villero.

Los ingenieros técnicos industriales ya han constituido el Instituto de Mediación de Ingenieros (In.Me.in en sus siglas) a nivel nacional, una iniciativa pionera a nivel internacional, los que les capacita para dirimir conflictos civiles y mercantiles de manera extrajudicial pero con validez jurídica.

Garantía de experiencia y formación. Este instituto aporta la formación necesaria para que los profesionales que decidan formarse en mediación puedan inscribirse en el Registro de Ingenieros Mediadores, lo que garantiza que el servicio de mediación es prestado por profesionales perfectamente formados tanto en su profesión como en los fundamentos legales necesarios.

Esta formación está reglada y establecida en la ley 5/2012 sobre mediación en asuntos civiles y mercantiles, e incluye un seguro de responsabilidad civil. Dicha ley obliga a mantener periódicamente una formación continua en materia de mediación judicial. De este modo “toda la sociedad sale ganando”, afirma Villero. Los ciudadanos obtienen rapidez y menor coste en sus reclamaciones civiles y mercantiles, además de la garantía que supone que un experto en la materia objeto de litigio resuelve el caso, el sistema jurídico ve reducido el atasco de los procedimientos y la Administración pública va a contar con la colaboración de los expertos mediadores en sus propios conflictos”.

La experiencia está empezando a implantarse en toda Andalucía, comunidad que se sitúa a la vanguardia de España en este tipo de servicios. Existe una bolsa de mediadores, que funcionará como los turnos de oficio, y que garantiza que el profesional es el adecuado, pertenece a una institución solvente, al amparo de corporaciones de derecho público como son los colegios profesionales, técnicos con correcto aseguramiento de su responsabilidad civil y que esperan aportar mucho diálogo a los conflictos.

La mayoría de los magistrados ve con buenos ojos estas iniciativas. Además, el propio Consejo General del Poder Judicial publica en su web un estudio que destaca que el 90% de los asuntos urbanísticos y tributarios puede resolverse con la mediación. ●

En muchos casos, la correcta actuación de un profesional experto titulado en ingeniería técnica industrial o graduado de dicha rama puede salvar vidas.

Uno de los caballos de batalla del sector es que las administraciones velen por la obligatoria ejecución y supervisión de instalaciones industriales de uso público, porque a veces la imprudencia lleva a algunos negociantes con pocos escrúpulos a saltarse las reglas y poner en peligro

Villero, desde que asumió la presidencia de CACITI hace tres años, no deja de darle vueltas al lastre que ha supuesto tradicionalmente para la imagen de su profesión el estereotipo del ingeniero elitista, lejos de la sociedad, que está ahí para hacer obras megalómanas y para relacionarse sólo con las grandes empresas.

Consciente de que su aportación más útil está en la calle, aprovecha cada foro y cada espacio para

uno de los ponentes contó que su trabajo consiste en probar prototipos de aviones comerciales para una conocida marca y que una de sus tareas cotidianas consiste en ir desconectando motores del aeroplano para ver cómo se comporta en los vuelos cuando falla el motor. Por el congreso desfilaron hasta los famosos vinos de Jerez, ámbito en el que también puede intervenir la técnica de un ingeniero, o uno de los artistas científicos más divertidos del mundo, el holandés Theo



la seguridad de la ciudadanía. El visado de trabajos por los colegios profesionales es garantía de ello y el único control a priori una vez que la administración ha suspendido todos ellos y sólo se sanciona a posteriori, con hechos consumados. "No entendemos cómo en una cultura que avanza en la línea de la prevención de riesgos, la administración hace lo contrario", dice Villero. Un lamentable ejemplo reciente con consecuencias funestas sucedió en septiembre del año pasado, cuando una niña de nueve años murió electrocutada en una atracción de feria en la localidad sevillana de Los Palacios. La falta de control se puede pagar con vidas humanas.

reivindicar al ingeniero de la calle, apegado a las necesidades del tejido empresarial y ciudadano.

En 2012, para conmemorar el bicentenario de la Constitución de Cádiz, se atrevió tematizar un congreso internacional de ingenieros técnicos celebrado en la capital gaditana con el nombre de Ingeniería Emocional. Toda una acudida a las viejas estructuras. Y el estremecimiento no se quedó sólo en el nombre del congreso. Se empeñó en demostrarle al público asistente que los ingenieros son personas que hacen cosas divertidas. Las caras del público, al principio escéptico, cambiaron cuando

Jansen, que se dedica a crear vida artificial mediante el uso de algoritmos genéticos. Este singular artista fue fichado por los creativos de una conocida marca automovilística de lujo para publicitar uno de sus modelos, con un anuncio que hizo popular su frase: "las barreras entre el arte y la ingeniería sólo existen en nuestra mente". La ingeniería técnica industrial ha coronado la era digital y ha roto ya todas las barreras que las mentes analógicas habían labrado sobre la profesión: ni es elitista, ni es inaccesible para la mayoría ni es aburridamente técnica. Es tan divertida y atrevida como el complejo mundo global del siglo XXI. Y además da trabajo. ●



“¡Orden en la sala, entra su señoría el ingeniero!”

**Usuarios y compañías ya pueden
sustituir al juez por un perito en
muchos de sus conflictos civiles
y mercantiles y ahorrarse un 78%
del coste y más de un año de
duración del litigio, mientras ayudan
a reducir el atasco en los juzgados
hasta en un 30%**

Un conflicto comercial entre empresas, problemas con la herencia o una disparidad de criterios a la hora de abonar una factura son problemas muy frecuentes en la actividad económica de ciudadanos particulares, autónomos y empresas. La mayoría de estos conflictos se acumulan en los tribunales de justicia produciendo los ya tristemente conocidos atascos de los juzgados. Pero hay alternativas. Los ingenie-



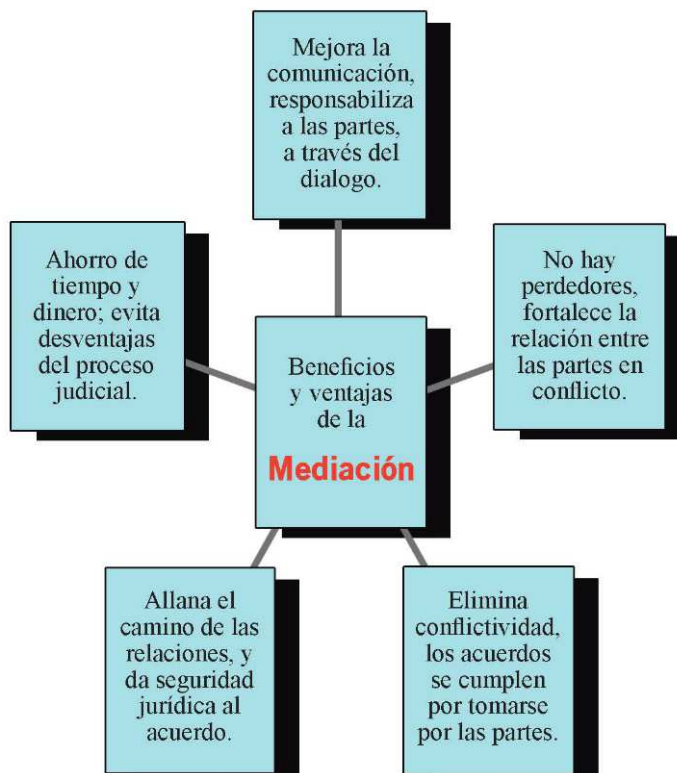
LA INSTITUCIÓN DE MEDIACIÓN DE INGENIEROS - IN.ME.IN.

Es una Institución de Mediación establecida al amparo de las prescripciones de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, en el seno del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial,

cubriendo los campos tradicionales de la ingeniería: industria, comercio, servicios, propiedad, seguridad, productos y seguros. Agrupa 50 Delegaciones territoriales (D.T.), de las que algunas son Centros territoriales (C.T.) de formación de los mediadores. Ha sido creada para dar cabida a todas las ramas de la ingeniería española.

SIGNIFICADO DEL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN

La Mediación es un sistema alternativo para la resolución de conflictos, tanto intrajudiciales derivados o provenientes de un procedimiento judicial, por haber decidido las partes acudir a él como medio alternativo de resolver el conflicto, como extrajudiciales, porque las partes deciden libre y voluntariamente acudir a él para resolver sus diferencias o divergencias. Tiene plena validez jurídica en ambos casos, y el 'acuerdo de mediación' al que lleguen las partes, en el caso intrajudicial finaliza al procedimiento incorporándose a él y en el caso extrajudicial se puede elevar a escritura pública, con idéntico valor y consecuencias jurídicas plenas.



GARANTÍA DE CALIFICACIÓN PROFESIONAL

Las garantías que aporta a las partes en conflicto (el mediador es independiente de ambas) son: su preparación profesional y experiencia técnica de años en el área objeto del litigio; la formación específica en materia de mediación, según exige la Ley 5/2012; la pertenencia a la "In.Me.In." Institución de Mediación a través de la cual, de forma objetiva pero específica, se designa el mediador, geográficamente más próximo (para evitar gastos innecesarios), especializado en la materia de mediación; y un Seguro de Responsabilidad Civil, según exige la Ley 5/2012, de mediación.



DIRECTORIO

COITI ALMERÍA

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería.
Plaza Dalías,
Edif. Celulosa III, 3ª Planta
Tel.: 950 224 130
Fax: 950 220 393
www.coitial.es
info@coitial.es

COPITI CÁDIZ

Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cádiz.
Plaza Asdrúbal, 16. 1
1008 Cádiz
Tel.: 956 257 275
Fax: 956 252 214
www.copiticadiz.es
secretaria@copiticadiz.es

COPITI CÓRDOBA

Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Córdoba.
Paseo de la Victoria, 11
14008 Córdoba
Tel.: 957 484 159 /
957 479 159
Fax: 957 470 909
www.copiticol.es
copitico@copitico.es

COPITI GRANADA

Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Granada.
C/ Elvira nº 57
18010 Granada
Tel.: 958 27 80 33 /
958 27 80 37
Fax: 958 27 80 44
www.copitigr.com
coitigr@coitigr.com

COITI HUELVA

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva.
Plaza del Generalife, 2.
21002 Huelva
Tel.: 959 246 341
Fax: 959 280 034
www.coitihuelva.com
secretaria@coitihuelva.com

COITI JAÉN

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Jaén.
C/ Doctor Eduardo Arroyo,
17 23004 Jaén
Tel.: 953 23 72 62 / 06 10
Fax: 953 23 72 92 Móviles:
620199327 / 669613554
www.coitijaen.es
secretaria@coitijaen.es

COPITI MÁLAGA

Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos de Málaga.
Avda. de Andalucía
17-1, 29002
Málaga
Tel.: 952 36 36 77
Fax: 952 33 00 99
www.copitima.com /
copitima@copitima.com

COPITI SEVILLA

Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla.
Plaza del Museo nº 6
41001 Sevilla
www.coptise.es /
copitise@copitise.es
Tel.: (Centralita)
954 50 25 07
Fax: 954 21 90 28

